

En la Villa de Ingenio, a siete de abril de dos mil veintiséis.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA, Vanesa Belén Martín Herrera.

713.268

ANUNCIO

1.143

Resolución número 2026-1840, de fecha 8 de abril de 2026, de la Alcaldesa-Presidenta del Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Ingenio sobre aprobación de la lista definitiva de personas admitidas y excluidas, nombramiento del Tribunal calificador y fecha del primer ejercicio.

1 Plaza de Arquitecto/a Técnico/a (OEP 2024):

I. Por resolución de la Concejalía delegada de Recursos Humanos número 2024-6626, de fecha 28/10/2024, se aprueba la Oferta de Empleo Público del año 2024 (BOP número 134, de 04/11/2024), por la que se anuncia las vacantes existentes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

II. La Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 28/02/2025, aprobó las Bases específicas de la convocatoria de proceso selectivo para cubrir UNA (1) plaza de Arquitecto/a Técnico/a, vacante en la plantilla de funcionarios/as.

III. Por Decreto de la Alcaldía-Presidencia de fecha 28/02/2025, número 1242, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, número 30, de fecha 10/03/2025, se procedió a la convocatoria para cubrir, mediante el sistema de concurso-oposición, de UNA (1) plaza de Arquitecto/a Técnico/a, vacante en la plantilla de funcionarios/as.

IV. Con fecha 21/03/2025 se publica extracto en el Boletín Oficial del Estado número 69 referente a dicha convocatoria, abriéndose el plazo de presentación de solicitudes de VEINTE DÍAS HÁBILES a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución. Esto es, dicho plazo estuvo abierto desde el 24/03/2025 hasta el 22/04/2025.

V. Por resolución de la Alcaldesa-Presidenta del Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Ingenio número 2025-5073, de fecha 24/09/2025 (publicación en BOP de Las Palmas, número 117, de 29/09/2025) se aprueba y hace pública la lista provisional de las personas candidatas admitidas y excluidas y se da un plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES para que las excluidas, así como las omitidas por no figurar en la relación provisional, pudieran subsanar los defectos que hubieran motivado su exclusión u omisión. Dicho plazo estuvo abierto desde el 30/09/2025 hasta el 13/10/2025 y durante el mismo han subsanado las deficiencias indicadas las personas aspirantes que a continuación se indican:

DNI	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
***5169**	DELGADO	SOCAS	ALBA TARHAIS
***4703**	RIVERO	MORALES	ESMERALDA
***2894**	SUAREZ	FRANQUIS	CRISTINA MARIA

VI. Expirado el plazo de subsanación, procede aprobar y hacer pública la lista definitiva de las personas candidatas admitidas y excluidas, de acuerdo con lo establecido en la base decimotercera de las bases generales que rigen el proceso selectivo (BOP Las Palmas, número 95, de 05/08/2024) y en su virtud, esta Alcaldía, HA RESUELTO:

Primero. Aprobar la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas de la convocatoria para cubrir UNA (1) plaza de Arquitecto/a Técnico/a, como funcionario/a de carrera en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, clase media, Grupo A, Subgrupo A2, por el turno libre y mediante el sistema de concurso-oposición del Ayuntamiento de Ingenio, que se relaciona en el Anexo I.

Segundo. Designar al Tribunal Calificador que ha de juzgar las pruebas selectivas, según lo establecido en la base decimocuarta de las bases generales (BOP Las Palmas, número 95, de 05/08/2024), el cual queda conformado de la siguiente forma:

Titulares:

Presidenta: Doña Josefa Sánchez González, Técnica de Administración General del Ayuntamiento de Ingenio.

Secretario: Don Manuel J. Afonso Hernández, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Ingenio.

Vocal 1: Doña Elisa M^a Perdomo Batista, Arquitecta Técnica de la Agencia Canaria de Protección del Medio Natural.

Vocal 2: Doña M^a del Carmen Olmo Galán, Arquitecta Técnica de la Dirección General de Patrimonio y Contratación, de la Consejería de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea, Comunidad Autónoma de Canarias.

Vocal 3: Doña María Victoria Santana Jiménez, Arquitecta Técnica de la Dirección General de Patrimonio y Contratación, de la Dirección General de Infraestructura Viaria, Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad, Comunidad Autónoma de Canarias.

Suplentes:

Doña Mónica Travieso García, Arquitecta Técnica del Ayuntamiento de Mogán.

Don Germán Mejías Álamo, Arquitecto Técnico del Ayuntamiento de Mogán.

Doña Jennifer Moreno Castellano, Técnica de Administración General del Ayuntamiento de Ingenio.

Don Munir R. Ghosheh Lorenzo, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Ingenio.

Doña Andrea Rodríguez Vega, Técnica de Gestión del Ayuntamiento de Ingenio.

Determinar la suplencia indistinta, con carácter ocasional, de los/as miembros/as titulares del Tribunal Calificador, por parte de cualquier persona de las designadas como suplentes, teniendo en cuenta el orden establecido.

Desde la fecha de su constitución, el Tribunal dictará los acuerdos que estime oportunos en orden al desarrollo de las pruebas, que serán publicados en la página web del Ayuntamiento <https://ingenio.es/oposiciones/> “Convocatorias en curso” y/o en la plataforma “Convoca”: <https://ingenio.convoca.online>, apartado “documentos”.

Tercero. Establecer la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio, tipo test, de la convocatoria para cubrir UNA (1) plaza de Arquitecto/a Técnico/a como funcionario/a de carrera en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A2, por el turno libre y mediante el sistema de concurso-oposición del Ayuntamiento de Ingenio y convocar a las personas aspirantes en llamamiento único, conforme a lo siguiente:

Fecha del primer ejercicio: 14 de mayo de 2026.

Hora: 09:00 horas.

Lugar: Sala de Conferencias del Centro Cultural Federico García Lorca, situado en la calle Ramón y Cajal, número 29, Ingenio.

Se efectuará un llamamiento único, que se inicia por la letra “U”, de conformidad con lo establecido en la resolución de 28 de julio de 2025 de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado (BOE 184 de 1 de agosto de 2025). En el supuesto de que no exista ninguna persona aspirante cuyo primer apellido comience por la letra «U», el orden de actuación se iniciará por aquellas personas cuyo primer apellido comience por la letra inmediata siguiente en el abecedario y así sucesivamente.

Una vez comenzadas las pruebas selectivas no será obligatoria la publicación de los sucesivos anuncios de la celebración de las respectivas pruebas en el Boletín Oficial de la Provincia.

Cuarto. Dese traslado de la presente resolución a todos los miembros que componen el Tribunal calificador, por si concurriera alguna de las causas de abstención o recusación recogidas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y demás disposiciones de aplicación, pudiendo asimismo ser recusados/as por las mismas razones.

Quinto. Publíquese la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, en la página web del Ayuntamiento <https://ingenio.es/oposiciones/> “Convocatorias en curso” y en la plataforma “Convoca”: <https://ingenio.convoca.online>, apartado “documentos”, así como en el tablón de anuncios de la Corporación.

Contra esta resolución podrá interponerse potestativamente Recurso de Reposición, en el plazo de UN MES, a contar del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, ante el mismo órgano que la dictó, o bien interponer directamente Recurso Contencioso Administrativo, en el plazo de DOS MESES a partir del día siguiente de dicha publicación, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo.

ANEXO I. Lista definitiva de personas admitidas y excluidas 1 plaza Arquitecto/a Técnico/a:

Admitidos/as:

	DNI/NIE	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
1	***3820**	ARTILES	MENDEZ	CATALINA
2	***3127**	BLANCO	MELIAN	RODRIGO
3	***0948**	CORREA	GARCIA	KARINA
4	***8546**	CRUZ	DIAZ	MARIA REMEDIOS
5	***5169**	DELGADO	SOCAS	ALBA TARHAIS
6	***2809**	DIAZ	MARTIN	JORGE ARON
7	***4189**	ENCINAS	FUENTES	ANA BELÉN
8	***0371**	FERNANDEZ	MOLINA	FRANCISCO
9	***3927**	GONZALEZ	CABRERA	FRANCISCO JAVIER
10	***5840**	HERNANDEZ	SIVERIO	JUAN JOSE
11	***8042**	MORALES	GARCIA	OCTAVIO JOSE
12	***8893**	PEREZ	HERNANDEZ	ANTONIO TENESOR
13	***1503**	PLATA	INFANTE	MARCO ANTONIO

14	***4703**	RIVERO	MORALES	ESMERALDA
15	***7309**	RODRIGUEZ	GONZALEZ	GEORGINA
16	***5932**	SANTANA	MONEDERO	AYOZE
17	***2894**	SUAREZ	FRANQUIS	CRISTINA MARIA
18	***8611**	SUAREZ	PEÑATE	VICTOR JOSE
19	***9943**	TRUJILLO	RUIZ	MIGUEL ANGEL

Excluida:

DNI	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Motivo exclusión
***2379**	GIL ROLDAN	DE LA ROSA	ISABEL	02

Causas de exclusión:

02. No aporta documento de identidad.

Ingenio, a nueve de abril de dos mil veintiséis.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA, Vanessa Martín Herrera.

733.568

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE PÁJARA

ANUNCIO

1.144

Por el que se hace de público conocimiento que por Decreto 1265/2026 de 3 de abril de 2026, donde se mediante la que se aprueba la bolsa para Oficiales de Primera Servicios Múltiples, grupo C, subgrupo C2, con el fin de cubrir las necesidades que se demanden en el Ayuntamiento de Pájara o en otras Administraciones con las que exista convenio al respecto. Resolución que literalmente se transcribe a continuación:

“Dada cuenta que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia número 3097, de 12 de junio de 2025, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas número 73 de 18 de junio de 2025, mediante la se aprueban las bases que han de regir la convocatoria para la creación de la Bolsa de Trabajo para Oficiales de Primera Servicios Múltiples, grupo C, subgrupo C2, con el fin de cubrir las necesidades que se demanden en el Ayuntamiento de Pájara o en otras Administraciones con las que exista convenio al respecto.

RESULTANDO: Que obra en el expediente acuerdo del órgano calificador, en sesión de 9 de febrero de 2026, en la que formula y eleva al órgano competente, propuesta de elevación a definitivas las calificaciones obtenidas por los aspirantes presentados al proceso de selección, con las siguientes puntuaciones por orden decreciente:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN OPOSICIÓN	PUNTUACIÓN CONCURSO	TOTAL PUNTUACIÓN
1	FRANCES CABRERA, MIGUEL N.	***8669**	20,00	5,00	25,00
2	NAVARRO MACIAS, SEBASTIAN	***5369**	20,00	4,00	25,00